



Facultad de Biología

Grado en Biología

Plan de Mejora 2015-2016

Aprobado por la Junta de Centro en fecha: 17-03-2017

**Generado por: VICEDECANATO DE ORDENACION ACADEMICA BIOLOGIA
en fecha: 09/02/2021 09:20**

Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Se recomienda aportar información más detallada del funcionamiento de la CGC (por ej. Fechas y actas de la reunión)
- 2.- Se recomienda incluir la descripción del profesorado de prácticas, para el cual se señala que no se dispone de información
- 3.- Se recomienda incluir los datos sobre la participación en el programa DOCENTIA
- 4.- Se recomienda aportar información sobre las medidas que se pretenden implantar para mejorar los servicios de orientación al alumnado
- 5.- Se recomienda incluir la comparativa con los indicadores de otros Grados del Centro, así como los que presenten titulaciones similares en el resto de Universidades (tanto en el ámbito regional (Andalucía) como en el Nacional)
- 6.- Se recomienda avanzar en el compromiso de modificar tanto la valoración de los TFG como la del trabajo correspondiente a los tutores de estos
- 7.- Se recomienda realizar acciones de mejora que permitan una mayor relación Universidad-Empresa

Propuestas de mejora

- 1.- Aportar más información sobre el funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad del Título
- 2.- Disponer de información acerca del perfil del profesorado de prácticas de la Facultad
- 3.- Conocer los datos sobre participación del profesorado en el programa DOCENTIA
- 4.- Potenciar los servicios de orientación y acogida del alumnado
- 5.- Comparar los indicadores del Grado en Biología con otros Grados impartidos por el mismo Centro y con el Grado en Biología impartido en otras Universidades Nacionales
- 6.- Mejorar la valoración de los TFG y del trabajo correspondiente a los tutores
- 7.- Mejorar la relación Universidad-Empresa

Acciones de Mejora

A1-153-2016: Se recomienda aportar información más detallada del funcionamiento de la CGC (por ej. Fechas y actas de la reunión)

Desarrollo de la Acción: Toda la información disponible sobre el funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad del Título se incluirá en los informes de seguimiento y en el apartado correspondiente en la plataforma LOGROS. Así mismo, se publicará en la página web de la Facultad en el apartado correspondiente a Calidad.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: Vicedecano de Ordenación Académica

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

A2-153-2016: Se recomienda incluir la descripción del profesorado de prácticas, para el cual se señala que no se dispone de información

Desarrollo de la Acción: Se hará un estudio del perfil del profesorado de prácticas, para poder disponer de dicha información para sucesivos informes

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: Vicedecano de Ordenación Académica

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

A3-153-2016: Se recomienda incluir los datos sobre la participación en el programa DOCENTIA

Desarrollo de la Acción: Con la implantación del modelo de Evaluación Quinquenal del Profesorado (DOCENTIA-US) que ha obtenido la evaluación positiva por parte de ANECA en informe emitido con fecha 4 de mayo de 2016 se espera poder disponer de datos sobre la participación del profesorado en el programa DOCENTIA, y que por tanto podrán ser incluidos en futuros informes.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: Vicedecano de Ordenación Académica

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

A4-153-2016: Se recomienda aportar información sobre las medidas que se pretenden implantar para mejorar los servicios de orientación al alumnado

Desarrollo de la Acción: Si bien la percepción del alumnado ha ido mejorando con los cursos y la implantación de nuevas acciones, es necesario potenciar los servicios de orientación y acogida del alumnado. En este sentido, una de las

medidas que se han implantado es la celebración de las Jornadas de Acogida de Alumnos de Nuevo Ingreso, en las que se recibe a los nuevos estudiantes, se les informa de diferentes aspectos relacionados con la Facultad y los títulos impartidos y se realiza una “visita guiada” por el campus. Así mismo, la Facultad dispone desde hace algunos años de un “dinamizador de Centro” cuya función es colaborar en la difusión de información de las actividades programadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y por el Centros, dando a conocer las posibles formas de participar en la vida universitaria a sus compañeros e invitándoles a que se impliquen en ella.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable: Vicedecano de Ordenación Académica

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

A5-153-2016: Se recomienda incluir la comparativa con los indicadores de otros Grados del Centro, así como los que presenten titulaciones similares en el resto de Universidades (tanto en el ámbito regional (Andalucía) como en el Nacional)

Desarrollo de la Acción: : En futuros informes se incluirán comparativas de los indicadores del Grado en Biología con el Grado en Bioquímica impartido en el mismo Centro. Así mismo, se incluirán comparativas con los indicadores del Grado en Biología de otros centros naciones, disponibles tras un estudio realizado por la Conferencia Española de Decanos en Biología.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: Vicedecano de Ordenación Académica

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

A6-153-2016: Se recomienda avanzar en el compromiso de modificar tanto la valoración de los TFG como la del trabajo correspondiente a los tutores de estos

Desarrollo de la Acción: Una de las modificaciones de la memoria de verificación propuestas en el curso 2015-16 fue la composición de la comisión de TFG. La comisión de TFG será la encargada

de proponer las modificaciones oportunas tanto en la valoración de los TFG como del trabajo correspondiente a los tutores.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: Vicedecano de Ordenación Académica

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

A7-153-2016: Se recomienda realizar acciones de mejora que permitan una mayor relación Universidad-Empresa

Desarrollo de la Acción: Si bien el Plan de Estudios del Grado en Biología no incluye Prácticas Curriculares, si contempla la posibilidad de realización de Prácticas Extracurriculares. La Facultad, a través del Servicio de Prácticas en Empresas, ha tratado de promover el establecimiento de todos los convenios posibles, a fin de que los alumnos interesados puedan realizar dichas prácticas en diferentes empresas. Se seguirá trabajando para poder establecer una mejor relación Universidad-Empresa.

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: M

Responsable: Vicedecano de Ordenación Académica

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

Fecha de aprobación en Junta de Centro	17-03-2017
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla